

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año... 4'00
Mes... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMENARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica exclusivamente en esta casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS:

Mayor baja, 43 y 45. Mayor alta, 42 y Amparo 22.

Páginas levantinas

Neutralidad y patriotismo

El gobierno que preside el Sr. Dato de acuerdo con todas las representaciones de la Nación ha declarado en el Congreso que, España, no saldrá de la neutralidad en la presente contienda europea.

¿Que esto no es nuevo...?

Ló sé. Pero ¡bendita sea la hora en que aquellas palabras fueron pronunciadas en tal lugar y por el señor presidente del Consejo de Ministros!

No existiendo alianzas o compromisos de Estado con las naciones beligerantes que nos obliguen a lo contrario, estamos muy bien en nuestra casita, sin meternos con nada ni con nadie.

Los que hablan de una intervención armada al lado de cualquiera de las partes en litigio, no han comprendido sin duda, o se resisten a comprender, las consecuencias que podrían acarrear a nuestra amada metrópoli.

Hán olvidado ¡que pronto! las amarguras de los belgas, expulsados de su hogar a golpe brutal de metralla; errantes por el mundo... sin patria, sin cariño ni familia, extinguidos por la acción de los cañones... Se han olvidado de Lieja, Lovaina, Malinas, Namur, Reims, y otras ciudades convertidas a escombros bajo el poder destructor de infernales máquinas de guerra...

No piensan que interviniendo en la campaña por que sí, por favorecer a uno u otro bando, sin ideal definitivo para nosotros, equivaldría a hacer, caprichosamente, más difícil nuestra situación económica...; supondría vernos privados muy pronto de seres queridos, que sucumbirían en la lucha...; que sería llevar la angustia, el dolor, la desolación y la ruina, a muchas familias españolas... Que Barcelona, Baleares, Málaga, Canarias, etc., plazas fuertes o abiertas, según se batalla hoy, pudieran ser bombardeadas y destruidas por buques enemigos...

¡Oh...! no!

¡Bendita sea la neutralidad que nos libra de los horrores de una guerra tan cruenta como ésta!

Mas, he ahí, que nuestra neutralidad no quiere decir cobardía. Si alguno piensa que el español es cobarde, se equivoca. Ser neutral, no es renunciar a nuestros derechos, tanto más sagrados si se ha vertido sangre inocente.

Pero la neutralidad que nosotros deseamos es la que, estando atentos a lo que ocurra en casa del vecino, cuida muy especialmente de lo que sucede en nuestra casa.

Según una crónica de Dionisio Pérez Clemenceau ha dicho, y esto debían saberlo todos los españoles, que el día próximo o remoto en que se reúnan las naciones para tratar de la paz, España será eliminada de aquel Congreso, por no haberle prestado ayuda con las armas en la mano.

Al hablar así el expresidente de Ministros francés, si nos conoce, no tiene cabal concepto del honor de los españoles. No sabe que nosotros hacemos del honor un culto.

Y es lástima. Porque no resulta muy airoso que se diga, despreciar a los españoles y solicitar su concurso en los momentos presentes, estimándole preciadísimo para la contienda en que se hallan empeñados.

Y si tan poco somos y tan poco valemos ¿por qué se confía a nuestros diplomáticos en las naciones enemigas la protección de súbditos e intereses franceses? Ahí están nuestros cónsules de Bruselas y Amberes que en unión del cónsul yanqui han sostenido una labor titánica y resbaladiza por salvarguardar unos y otros.

¿No le dice nada a Mr. Clemenceau el acto de civismo y heroicidad de que está dando tantas pruebas su aliada, la pequeña Bélgica, por sostener incólume su honor que intentó ultrajar Alemania...?

Lo que sucede es que nuestros entrañables vecinos, que no hace mucho tomaron de nuestro Marruecos, lo que Alemania les tomó de Congo, no se avienen gustosos a ver cómo, mientras ellos gastan hombres y dinero en una causa, eso sí, la más santa de todas, cual es la de su independencia, nosotros tenemos la serenidad suficiente para apreciar la importancia de los momentos actuales, y en vez de lanzarnos a locas aventuras, nos disponemos, con unanimidad pocas veces vista, a un vital resurgimiento.

Y España irá a ocupar modestamente el puesto que la corresponda en aquella conferencia, pues por ventura, España ya no es una vasta plaza de toros en donde, después del último arrastre, las mujeres bailan el fandango repiqueteando las castañuelas, mientras los hombres, en traje de luces, rasgueamos, chulones, la guitarra...

Informes particulares aseguran que en Lieja fueron fusilados por las tropas alemanas, varios españoles que allí se dedicaban a la noble profesión del comercio.

Nuestro Gobierno, al decir del marqués de Lema, ministro de Estado, no tiene noticia de ello, pero ha entabiado negociaciones cerca del gabinete de Berlín, en averiguación de lo que pueda haber de cierto, respecto de dichos informes.

Y, según parece, todavía no se ha recibido confirmación oficial de la noticia.

Lo que puede asegurarse desde luego, sin provocar las iras de ninguno, y yo así me atrevo a creerlo, es que aquellos fusilamientos, no fueron tales fusilamientos.

Cuando se fusila a un súbdito enemigo que no es militar, cogido sin armas, por ejemplo, en servicio de espionaje, y hay que aplicar en él todo el rigor de la ley, no se hace sin antes haberse formado un Consejo de guerra, que le juzgue y sentencie. Mucho más si el prisionero declara ser de una nación neutral. Y nuestros compatriotas, no

comparacion, que se sepa, ante ningún consejo de esos.

Quien haya asistido a acciones guerreras,—por mi parte he concurrido a muchas cuando la guerra de Cuba—sabrán lo difícil que es evitar los excesos de la soldadesca; y los soldados, aunque sean tan alfabetos como los del kaiser, no pueden determinar en los instantes de la lucha, cuales son los amigos o los enemigos de su patria.

En este caso concreto, los alemanes embriagados por la toma de Lieja, asaltaron las casas, y saqueando las de los españoles abandonadas, sonaron disparos en la calle. Los germanos se creyeron agredidos por los franceses o belgas, o tal vez por los inquilinos de las casas, y al salir dispuestos a la pelea, vieron un grupo de hombres, y sobre él, descargaron sus fusiles...

¡Aquel grupo era formado por españoles!

Y esto es doloroso... ¡muy doloroso! pues al fin y al cabo es un accidente de la guerra; igual al del infeliz que sucumbe entre los escombros de su casa, en el bombardeo de una población, por disparos mal dirigidos.

¿Quiere decir que yo disculpe las demasías de los teutones?

De ninguna manera.

Pero, procedamos con calma.

Ese hecho aislado y triste, de confirmarse, ya no tiene remedio.

Declarámos la guerra a Alemania?

Pues en vez de llorar la pérdida de veinte seres queridos, lloraremos la de veinte mil. Y, como declamos al principio, dispongámonos a más terribles e inmediatos males.

¡No...!

Obremos con la misma serenidad que hemos tenido hasta aquí; y el día que se ajuste la paz, entonces, sin arrogancias, pero energicos, enseñando el crespón que llevamos en el brazo izquierdo en señal de duelo, por la pérdida fatal de nuestros hermanos, digamos a Alemania:

—Venimos a pedirte una reparación por los actos de violencia de tus soldados que, en Lieja, sacrificaron inocentes españoles...

Y la voz de España resonará doliente y justiciera en el Congreso de las naciones...

Neutrales, si; pero también patriotas. España sufre graves perjuicios interiores por consecuencia de esta espantosa tragedia.

¿Que ha hecho el gobierno para contrarrestarlos? Muy poco: al contrario; no ha concedido importancia a la crisis que desde algún tiempo a esta parte, se observa.

El comercio, paralizado; la industria arruinada; la navegación, suspendida...

Se repatria gran numero de connacionales que estaban en el extranjero, y se encarecen las subsistencias. Hay sobrante de brazos y falta de trabajo: los jornales son pequeños, y la vida cara...; y al malestar general que se siente, aquí, en Valencia, hay que agregar los amagos de huelga general.

Pocos días hace se ha subido el pan... ¡Y qué pan se vende...!

La luz eléctrica también ha subido de precio un 50 por 100. Es decir que el kilovatio que antes se pagaba a 40 céntimos, desde ahora el que quiera luz, le costará 60.

¿Es justo y tolerable? ¿No es esto escandaloso...?

Pues he aquí, Sr. Dato, la neutrali-

dad que conviene guardar más cuidadosamente.

Si la guerra ocasiona perjuicios, que los perjuicios alcancen a todos; pero no consentir que las entidades poderosas esquilmem al vecindario de una población por no distribuirse a los menos de beneficios en fin de año.

La neutralidad que más inmediatamente nos afecta, es evitar el abuso de los precios en los artículos de primera

necesidad, cuidando de la exactitud del peso, y la bondad de los géneros...; perseguir y castigar al que proceda de modo distinto...

El gobierno, neutral en la contienda europea con aplauso del país, no debe tolerar que dentro de su casa, haya quien se aproveche de esa disposición y quiera medrar a costa de sus propios hermanos...

Pedro García Cogolludo,

Cabildeos

La sesión de las siete horas.—Se consuma un crimen de lesa alineación y se forja un presupuesto que dará mucho que hablar.

Como ya es costumbre, no pudo celebrarse el miércoles la sesión ordinaria por falta de señores concejales a quienes el alcalde persiste en no imponer multas como determina la Ley Municipal.

Con gran puntualidad celebró el viernes en segunda convocatoria y duró siete horas, dos que se emplearon por la mañana y cinco por la tarde.

Cuando entramos en el salón presidía el Sr. Fluiter y en los estrados se sentaban los señores Prado, Madrigal, López Cascajero, Ramírez, Pajares, Miedes y Cuadrado.

Leída el acta de la anterior que se aprobó, se dió cuenta de una instancia del médico supernumerario de la Beneficencia municipal D. Eduardo del Rio en la que solicita se organice el servicio de una Casa de socorro o Gabinete de urgencia que se compromete a atender, con la gratificación que el Ayuntamiento quiera concederle. Se acuerda que al discutir el Presupuesto se vuelva a dar cuenta de ella.

Leídos los informes a las solicitudes de D. Federico Méndez y otros vecinos sobre vallado de un solar se aprueban.

A propuesta del Sr. Madrigal se acuerda igualmente respecto a otra instancia del Sr. Méndez que se valle el terreno de que es propietario y coloquen aceras por cuenta del interesado.

Presta su conformidad el Concejo a otra instancia del repetido señor sobre alcantarillado.

Se aprueba la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la última feria. Igualmente el estado de multas de la última semana y la relación de jornales.

El señor alcalde propone que se altere el orden de los asuntos que restan y acuerdase dejar para el final el proyecto de Presupuesto para el año 1915 y la denuncia del concejal Sr. Barrera sobre el estado ruinoso de la fachada accesoria de la Casa Consistorial.

En cambio adelantase la discusión de la solicitud de D. José López, don Lucas Velasco y otros muchos vecinos, en la que protestan de que se haya autorizado a D. Bernardo Justel para realizar obras de consolidación en su casa de la calle de Santa Clara, donde estuvo instalada la Fonda Española, edificio que por la calle de la Piedad está sugeto a alineación.

El señor Fluiter dice que dos de los firmantes han retirado sus firmas de esta instancia y que existen también otras dos reclamaciones sobre el mismo asunto: una del Claustro del Instituto que nombró una Comisión que visitó al Alcalde para reiterarle el ruego que por medio de oficio habían dirigido al Ayuntamiento y otra de la Sociedad de Maestros albañiles, pero que se iba a dar lectura del informe del Arquitecto Municipal para que los

señores Concejales resolvieran. El informe del Arquitecto Municipal es favorable al señor Justel, pues en él se declara como en la obra famosa de la casa de D. Lorenzo Vicenti, que todo lo ejecutado está con arreglo a las Ordenanzas Municipales.

Callan los señores concejales y el Alcalde propone se dé traslado del informe del Arquitecto a los denunciantes para que se enteren. Así se acuerda.

Cuando el señor Secretario terminaba la lectura de la denuncia suscrita por el señor Barrera, entra éste en el salón con los señores Justel y Boixareu que vienen de la función celebrada en la Iglesia de los Padres Paulos en honor de la medalla Milagrosa.

El señor Madrigal dice que en el presupuesto parcial de la Comisión de Obras se consignaban dos mil pesetas para la reparación de la citada fachada y que no sabe si lo había tenido en cuenta la Comisión de hacienda.

El señor Barrera le contesta que no recuerda si la Comisión de hacienda incluyó ese gasto en el Presupuesto general cuando formó el oportuno proyecto, pero que él denuncia cumpliendo el deber que imponen las Ordenanzas Municipales a todos los vecinos, el estado ruinoso de esa fachada porque ayer mismo tuvo ocasión de percatarse de que corren grave riesgo las personas que transitan por la calle del Doctor Mayoral, dados los desperfectos de las cornisas y adornos de los balcones que están desprendiéndose.

Propone el Alcalde que se discuta al tratar del Presupuesto y el señor Barrera dice que sin perjuicio de ello debe ordenarse al Arquitecto que con la mayor urgencia inspeccione la fachada y proponga medidas en evitación de una desgracia personal. Se acuerda así y leída una comunicación del Arquitecto sobre aguas, se aprueba y suspende la sesión hasta las tres y media para reanudarla con la discusión del Presupuesto de gastos e ingresos.

En dos ocasiones ha ocurrido que el concejal señor Barrera llegue a la sesión después de tratarse asuntos tan discutidos por la opinión pública como la célebre comunicación del Conserje del Cementerio dando cuenta varios días después de la denuncia formulada por nuestro director, del traslado de los restos de la familia Cuesta en vista del estado ruinoso de los nichos donde yacían; y de la protesta de vecinos, catedráticos y maestros albañiles, por la forma en que se están realizando las obras de la casa del señor Justel.

Sabemos que alguien ha pensado que es rara la coincidencia y hemos

preguntado a nuestro director para juzgarle con la imparcialidad que acostumbramos...

Estaba citado el mismo día de la reunión por el Juzgado para declarar en la causa que con motivo de dicho traslado ilegal...

Por eso en la siguiente Sesión y al oír la lectura del acta pedí la palabra para hacer constar mi protesta de que se hubiese acordado por los señores de la comisión de Beneficencia...

Ahora también me ha ocurrido no poder terciar en el debate sobre la protesta por las obras de la casa del Sr. Justel...

Tal como el Sr. Barrera nos habló lo transcribimos para que nuestros lectores juzguen.

Reanudada la sesión a las cuatro y media de la tarde el señor contador da lectura a la memoria de la comisión de Hacienda y dictamen del regidor...

Ingresos: Propios, 28.524'93; impuestos, 180.550; extraordinarios, 53.480'50; recursos legales para cubrir el déficit, 75.700; total, 338.255'43 pesetas.

Gastos: Del Ayuntamiento, 36.400'10; policía de seguridad, 20.000'95; policía urbana y rural, 64.466'20; instrucción pública, 5.759'27; beneficencia, 15.874; obras públicas, 28.208'75; corrección pública, 3.000; cargas, 113.437'73; obras de nueva construcción, 47.443'03; imprentas, 3.647'40.

Pásase después al detalle del presupuesto de ingresos y al llegar al producto de reses sacrificadas en el matadero y de carnes introducidas, el señor Madrigal, se extraña de que se supriman 1.000 pesetas de las 119.000 que figuraban en el presupuesto anterior...

El Sr. Boixareu, propone se aumente el precio de las cesiones de aguas y previa discusión en la que se demuestra la imposibilidad de modificar la tarifa que hoy rige por existir un reglamento aprobado por el Ayuntamiento...

Al llegar a la partida de 500 pesetas por multas e indemnizaciones por infracción de los bandos de buen gobierno, el Sr. Barrera pide que se eleve dicha cantidad a mil pesetas por cuanto únicamente figuran en las relaciones de multas, en época de verano los dueños de perros sin bozal y cree que si se cubren las 500 pesetas así, lo mismo podría llegarse hasta las mil cuidando los tenientes de alcalde de corregir mejor que lo hacen las infracciones de las ordenanzas.

Apruébase sin discusión otras relaciones y al llegar a la de arbitrios el Sr. Barrera propone la creación de tres: sobre apertura de establecimientos, sobre perros, y sobre coches del servicio público.

Advierte que no debe parecer a nadie raro que siendo vocal de la comisión de Hacienda disienta de sus compañeros pues en la sesión en que se terminó el proyecto de Presupuesto, no estuvo por tener que acudir a cumplir un triste deber de amistad; aparte de que ha visto luego que estos arbitrios aceptados por sus compañeros han desaparecido del proyecto.

Expone las razones que a su juicio aconsejan la implantación de estos arbitrios. El de carruajes es imprescindible ahora que acaba de aprobarse un reglamento para cobrar las licencias de parada y circulación; el de perros lo aconseja el ministerio de la Gobernación en una cartilla sanitaria que se publicó hace tiempo y como medida preventiva contra la terrible rabia que tantas víctimas causa; el de apertura de establecimientos existe en todas partes y es una garantía para el Ayuntamiento que así inspecciona mejor las condiciones de los locales.

Los señores Boixareu, Madrigal y Pedromingo lo combaten, decía el alcalde, se «arma bronca» con la tarifa de carruajes, se suspende la sesión por unos minutos para estudiar las cuotas que deben pagar los carruajes, por parecer cara a todos la que propone el Sr. Barrera y cuando se reanuda vemos que se consignan (no hay que asustarse) setenta y cinco pesetas por carruajes, 250 para perros, y 100 para apertura de establecimientos.

A propuesta del Sr. Madrigal sufre una pequeña modificación la creación del arbitrio sobre saneamiento de viviendas y apruébase la tarifa de pozos negros, casas sin alcantarilla y casas que no acometan a la alcantarilla. Se suspende diez minutos la sesión y reanúdase para discutir los gastos.

En la relación de personal resultan ascendidos por haber cumplido el primer quinquenio el oficial 2.º de secretaría que disfrutaba 2.000 pesetas a 2.200; el oficial 3.º que percibía 1.755 a 1.955; el oficial 4.º que cobraba 1.500 a 1.650; un auxiliar con 1.000 a 1.150; un conserje con 1.250 a 1.400; un relojero con 457'50 a 549; dos porteros con 750 cada uno a 1.599.

El Sr. Barrera, propone que la can-

tididad de 750 pesetas consignada para pago de consultas al letrado asesor, se eleve a 1.250 por entender que no es digno de un Ayuntamiento que tiene un presupuesto de gastos de 338.255 pesetas, remunerar con cantidad tan exigua a un letrado; el Sr. Pedromingo se apone aduciendo como razón que el letrado que en la actualidad desempeña el cargo no exige más cantidad y trabaja muy a gusto por el amor que siente hacia el Ayuntamiento. El señor Barrera, replica que sigue entendiendo debe consignarse mayor cantidad y que él prescinde de la persona que hoy lo desempeña, fijándose solo en que como ocurrirá este año con motivo del pleito entablado por el Sr. Boixareu, perciba el abogado casi la mitad de lo que pueda corresponderle al procurador, que representa al Ayuntamiento.

El Sr. Ramírez, se opone también al aumento repitiendo las razones del señor Pedromingo y queda desechada la enmienda con el voto en contra del señor Barrera, que propone también en partidas sucesivas se aumente la consignación de 200 pesetas que figuran para material de incendios, por considerar ridícula esa suma en una capital que carece en absoluto de material tan importante. Después de larga discusión se aumenta hasta 500 pesetas.

En Paseos y Arbolados se aumentan 250 pesetas para el jardín de la Plaza Mayor.

En material de la inspección del Matadero se aumentan 200 pesetas y se consignan 300 más para arreglo del carro de la carne después de animada discusión entre los señores Justel y Barrera que creen debe hacerse carro nuevo y el alcalde y otros concejales que entienden es bueno el existente.

Pide el Sr. Barrera se aumenten dos peones jardineros por qué con cuatro que existen, habiéndose suprimido el capataz y un guarda, no pueden estar bien cuidados los jardines.

Hace resaltar que se escatima cuanto se refiere a sanidad, higiene y salubridad y pide a los concejales obreros y republicanos le ayuden en su pretensión pues se dará de comer a dos familias pobres y bien pueda hacerse donde tanto se gasta en cosas que como luego demostrará son lujos innecesarios.

Es desestimada la proposición.

Se reduce a 5.000 pesetas la cantidad de 5.500 presupuestada para medicamentos a petición de los señores Justel y Pedromingo.

El Sr. Barrera se lamenta de que no existiendo material de desinfección y laboratorio más indispensable se consignan solo 500 pesetas. El gobernador hará bien si al ver este presupuesto de setenta y siete mil duros, observa que para atención tan interesante como la de salubridad pública se pone esa miseria. Después de mucho discutir propone el Sr. Pedromingo se aumenten 250 pesetas y así queda acordado.

El Sr. Barrera se extiende al combatir con energías y duras frases que se presupuesten 2.000 pesetas para pago del primer plazo de la calefacción por agua caliente en el Teatro y otras dos mil para el primer plazo de igual instalación en el Ayuntamiento.

Dice que son 12 o 14 mil pesetas las que se echan sobre el Ayuntamiento al aprobar estas partidas, pues cada instalación costará 7.000 u 8.000 pesetas y es triste que cuando para cosas que atañen a la salud y a la higiene se regatean pesetas se inviertan en un lujo tan grande. El Teatro necesita muchas obras antes que la calefacción y el Ayuntamiento puede pasar sin ella. El Sr. Boixareu dice que el público debe estar cómodo y el Sr. Barrera le pregunta si no sabe que hay cuatro estufas que si se encienden bastan para calentar el Teatro. Gran discusión, algunas voces y con la protesta y el voto en contra del Sr. Barrera se aprueba el proyecto.

Para revocar la fachada de la Casa Consistorial se consignan mil pesetas más en la correspondiente relación a instancia del Sr. Madrigal. Se reducen a 1.000 pesetas las 2.000 presupuestadas para litigios. Se aumentan 100 pesetas en fiestas religiosas para la procesión del Santo Entierro; pide el Sr. Barrera y no lo consigue que las 1.000 que figuran para festejar a la patrona Nuestra Señora de la Antigua se eleven a 1.500 pesetas.

Pide el mismo concejal se deje de consignar la ridícula cantidad de 1.250 pesetas para feria cuando solo sirven para tejar que mendigar luego dinero si se quiere dar corrida de toros. Adhiérese el Sr. Justel y ambos concejales

dicen que de no poder consignar 5.000 pesetas debe suprimirse ese capítulo. Pero se quedan solos y es aprobada la partida.

El Sr. Barrera que está ya ronco y maltratado, defiende con valentía el aumento que propone en la partida para accidentes del trabajo a los obreros municipales. Dice que es irrisoria la cifra de 50 pesetas. Contesta el Sr. Ramírez que eso se hace teniendo en cuenta que los obreros que sufren accidentes perciben su jornal y la asistencia facultativa. El Sr. Barrera pregunta que si muere un obrero víctima de un accidente del trabajo quien indemniza a la familia y se extraña de que sea él quien se tenga que ocupar donde hay concejales obreros y demócratas, de velar una vez más por las clases jornaleras. El Sr. Justel dice que puede hacerse un seguro en cualquier compañía y así se acuerda, consignándose a tal efecto 150 pesetas.

Y termina la sesión con un extenso discurso del Sr. Barrera abogando por que no se suprima la cantidad consignada en el presupuesto anterior para pagar el descuento a los empleados municipales. Pinta a estos como los que más trabajan en Guadalajara, alega que sobre todo los de sueldos de 2.000 y menos pesetas, que necesitan vestir y vivir con cierto decoro, en los tiempos actuales se ven agobiados por las carestías de todas las subsistencias; dice que resultar engañados la mayoría este año puesto que se les aumenta por quinquenio unas pesetas y se les quitan más por descuento.

El Sr. Boixareu se opone así como los señores Pedromingo y Ramírez y por fin el Sr. Barrera dice que se pongan los descuentos de los empleados de 1500 pesetas y sueldos inferiores.

Tampoco se acepta y hasta el Sr. Justel que ha pedido antes se aumente el sueldo del arquitecto, y reiterado su pretensión sin fijarse en que acaba de aprobarse una escala gradual de sueldos, echa su cuarto a espadas contra los empleados. Los señores Prado, López Cascajero y Barrera sostienen animados diálogos cuando ven al Sr. Justel preocuparse tanto del arquitecto. A la mesa de la prensa ilégan las frases de «es natural» «en justa correspondencia» «todo se explica» y otras más claras.

A las nueve y media se levanta la sesión.

De sociedad

Damos las mas expresivas y rendidas gracias a nuestros colegas todos que han rendido a la memoria de la infortunada Srta. Pilarcita Sanz, los mas afectuosos tributos.

En momentos de pena tan grande como la que a cuantos escribimos en este periódico nos agobia, sirven de positivo consuelo las frases cariñosas de los colegas y así hemos estimado a todos los compañeros en lo mucho que valen sus sentidas necrologías al dar cuenta del fallecimiento de la angelical Pilarcita.

—Ayer se dijeron misas en la Iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media hasta las diez y media, en sufragio del alma de la señorita Pilar Sanz y Sanz.

Al templo acudieron numerosas personas de las muchas que distinguen con su afecto a los señores de Sanz López que no encuentran consuelo para la pena que les embarga.

El próximo día dos de Diciembre se celebrará en la Iglesia del Carmen un solemne funeral costeado por la Juventud Antoniana de la que formó parte la malograda señorita Pilar Sanz.

—En «Nueva Peña» dió ayer un concierto el inteligente amateur D. Fernando Diaz Giles, Teniente de Infantería que se encuentra en Guadalajara haciendo prácticas de aviación.

Demostró ser un consumado maestro en el piano y escuchó grandes aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el local.

—Nuestro compañero Paco Goya publicara en el próximo número una minuciosa crítica.

—Para Meiilla ha salido el Doctor Lozano. Su distinguida esposa permanecerá en esta Capital.

—El jueves a las ocho y media de la mañana se celebrará una misa en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua en sufragio de la señora doña Dolores Soto de Cubillo (q. e. p. d.).

—Continúan mejorando de sus respectivas dolencias la señora de Valen-

zuela (D. Enrique) y D. Gregorio Carrasco, lo que celebramos muy sinceramente.

—El viernes se celebrarán misas en todas las Iglesias de esta ciudad por el eterno descanso de la Exma. señora doña Ana de Torres marquesa de Villamejor, madre del Conde de Romanones y de los Duques de Almodovar y Tovar.

—Todas las tardes reunen en casa de los señores de Susanna distinguidas señoras y bellas señoritas que ensayan la novena que empezó ayer en San Nicolás el Real costeada por las Hijas de María y dedicada a su excelsa Patrona.

A juzgar por la tarde de ayer, este año como los anteriores, resultará solemnisima la novena en la que interpretan magistralmente preciosas composiciones musicales, las señoritas más distinguidas de nuestra buena sociedad.

—La señora e hijo mayor de nuestro director señor Barrera han pasado unos días en cama víctimas de ataques grippales. Hoy se encuentran muy mejorados.

—También sufrió la pasada semana leve indisposición nuestro querido compañero en la prensa señor Cordavias director de Flores y Abejas. Celebramos se encuentre restablecido.

—Nuestro querido compañero de redacción D. José Janz sufrió estos días pasados un enfriamiento del que por fortuna se halla restablecido.

—Nuestro respetable amigo el diputado provincial por Guadalajara Cogolludo D. Fernando Guicci, está recibiendo inequívocas pruebas de las muchas simpatías y gran afecto con que cuenta en Guadalajara, con motivo de la muerte de su sobrino el coronel del Fuerte señor Eguia (q. g. h.), que tan profundamente le ha afectado.

—El sábado verificose el matrimonial enlace de la bella señorita María de la Fuente hija del señor Administrador de Correos de Cogolludo con nuestro querido amigo D. Daniel Gallo hijo del acreditado industrial y Vocal de esta Cámara de Comercio D. Juan Gallo a quienes como a los nuevos conyuges enviamos nuestro más cumplida enhorabuena.

—Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de la señora doña Josefa Serrano Pérez esposa del Jefe del Cuerpo Geográfico de Teruel D. Francisco Navarro. El sufragio será de ocho misas en la Capilla del Pilar de la Iglesia de San Nicolás.

GUADALAJARA CONTEMPORÁNEA

Nuestro querido compañero Antonio Suarez trabaja para ultimar su libro «Guadalajara contemporánea» en el que fugazmente a Romanones y hace un acabado estudio de todos los males que por culpa del Jonda agobian a esta desdichada provincia.

Todos los colegas se han ocupado de la obra que prepara Suarez, en términos tales de afecto y consideración para el compañero que no sabemos como agradecer esa unanime prueba de compañerismo, pero si procuraremos no olvidarlo para corresponder siempre a nuestros excelentes camaradas.

La Medalla Milagrosa

En la Iglesia de los R. R. P. P. Paules se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la novena a la Virgen Inmaculada bajo el título de La Medalla Milagrosa, asistiendo todos los días gran número de fieles que sienten gran vocación por la Titular Patrona del precioso templo de la residencia de los Padres Paules.

El viernes verificose la función principal y a ella acudió una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Justel, Boixareu y Barrera, respondiendo al atento llamamiento de que había sido objeto el Concejo por parte del Padre José María Fernández Superior de los Paules quien recordando que el año 1.653 juraron todos los concejales en la misma Iglesia perteneciente entonces al convento de Religiosas Concepcionistas, defender el dogma de la Inmaculada Concepción, invitó a todos los miembros del actual Ayuntamiento para imponerles la medalla milagrosa.

Abonos químicos de Peñarroya

Para pedidos dirigirse al representante en Guadalajara y su provincia don Daniel Muñoz.

Depósito: Paseo de San Antonio 4,

CONSULTORIO

Atendiendo a las indicaciones de sus clientes, ha decidido fijar su residencia de un modo definitivo y permanente en esta ciudad el médico de la prisión correccional D. Eduardo Castaños.

El Dr. Castaños, sin perjuicio de encontrarse en todo momento a disposición de sus enfermos, sigue teniendo su acreditada consulta particular los martes, jueves y sábados, de 2 a 4, en su domicilio Cruz Verde, 2, pral., esquina a Mayor baja.

PASTILLAS BALSAMICAS

MARIA

a base de Mentol, Eucalipto y Fenol

Curan los resfriados, asma, catarrros, ronquera, accesos pulmonares, fétidez del aliento, bronquitis, etc., etc.

Preparados en el laboratorio farmacéutico del Dr. J. Durán.

Depósito y venta:

FARMACIA Y DROGUERIA

de la señora Viuda de Bartolomé Mayor baja, 7, Guadalajara

Preparaciones medicinales RAMOS

EXACTA DOSIFICACION. INSUPERABLE PUREZA DE PRODUCTOS

GARANTIZADOS

FRASCO PASTILLAS

Piperazina granulada... 3.00

Nuez de kola con glicerofosfato de cal granulada... 2.25

Jarabe de hemoglobina... 2.50

Idem de rábano lodado... 1.50

Vino de peptonas... 2.50

Idem hid. fosfatado... 2.75

Idem tónico nutritivo... 2.25

Esencia de zarzaparrilla... 1.50

Solución de clorhidrofosfato de cal creosotado... 65

Magnesia granular efervescente... 75

Levadura de cerveza granulada... 1.50

DE VENTA: FARMACIA DEL AUTOR

Marlasca, 1. - Guadalajara

y principales Farmacias y Droguerías.



¡ATENCIÓN!

Para los señores veterinarios

Esta gran farmacia desde hoy se dedica a trabajar como sección especial todos los específicos modernos de veterinaria y los inyectables de uso terapéutico corrientes.

¡Precio de almacén!

Pirófero Canalda o vixicante moderno, lata 2 pesetas; Elixir Canalda o antiofídico poderoso, frasco 3 pesetas; Untura fuerte de Canalda (específico sin rival para daños y esparabanos), bote 3 pesetas.

Tópico Fuentes, frasco, 2'45; Embrocación Eilman's Royal, 2'20; Antiofídico Narbona, frasco, 2'45; Pomada Ceucoiro (fuego), caja, 1'30; Aceite vulcanizado, frasco 2'80, etc., etc.

Inyectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arecolina, 1'50; id. de cloruro mofico, 1'25; id. de pilocarpina, 1'50; id. de escrina, 1'70; id. de cafeína, 1'50; id. de codesin, 1'70; id. de Ergotina, 1'75; id. de veratrina, 1'50; id. de quinina, 1'70; id. de antiquinina, 1'50; etc., etc.

Sección especial de veterinaria

Trócares para bueyes, 9'00; id. para carneros, 7'00; Carteras para veterinaria completas, 75'00; Cánulas traqueales de Zive, 6'50; Cauterio Paquebin, 25'00; Corta-colas, todo metal, 60'00; etc., etc. Kilo algodón extra, 2'40; 1 metro, paquete gasa hidrófila, 0'30.

FIJARSE BIEN

Farmacia de A. Vicenti

Mayor alta, 15. (Frente al Teatro) -

GUADALAJARA

Venta de cisco al contado

en la tahona de Jesús Sánchez, Mercado Nuevo, 1, a 1'50 pesetas fanega.

SERVICIO A DOMICILIO

ALMONEDA

Se vende magnífico salón bordado, de Manila, muebles del Japón, tibores, tapices y espejos, magnífico dormitorio completo y comedor: de once a una todos los días.

Se vende también un coche en buen uso, con caballo y guarniciones.

Fuerte de San Francisco, (Pabellones.)

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Frañs comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suabozas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurasténias y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos; Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa); Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Los almacenes de tejidos y novedades (al detall)

La granciudad de Londres

de Vicente Madrigal Justel

Ofrecen en la presente temporada inmensas existencias a precios sin competencia en

Sastrería, Camisería, Esterería, Pañería, Lanería, Sedería, Lencería, Corsetería, Colchonería, Mantas, Colehas, Chales, Mantones, Pellizas, Papabocas, Gerseys, Terciopelos, Veludillos, Tapetes, Pelerinas, Echarpes, Fajas, Boinas, Medias, Calcetines, Felpas, Yutes, Franelas, Pañetes, Piqué, Muletones, Camisetas, Calzoncillos, Camisas y Chambras. Manteles, Servilletas, Toallas, Cortinones, Visillos, Sábanas, Stores, Frisas, Bayetas, Jergas, Armones, Satenes, Vichys, Paños, Tapices, Paraguas, Géneros

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor baja, 1. - Precio fijo

laciones entre médicos y clientes, de una manera beneficiosa para muchos.

Estas bases acordadas y la tarifa mínima de honorarios han de publicarse en el mes de Diciembre y empezarán a regir con el año nuevo.

Entre tanto y bien informados podemos adelantar las siguientes: Base 1.ª Procurar por todos los medios de que dispongan tanto individual como colectivamente enaltecer el ejercicio de la profesión incoando cuantas acciones crean procedentes para que la dignidad profesional sea respetada.

Base 2.ª Regular el ejercicio de la profesión con la formación de una tarifa mínima de honorarios profesionales que regirá para todos los profesores y en la que estarán comprendidos todos los servicios que consuetudinariamente se prestan, armonizando aquellos emolumentos con la posición y medios de vida de los clientes.

Base 3.ª Entre los profesores en ejercicio se creará trimestralmente un boletín de morosos y ningún profesor prestará asistencia a una familia sin que esta haya pagado sus honorarios al profesor anterior.

En los casos en que por razón de humanidad o de urgencia un profesor se vea compelido a prestar sus servicios a estos morosos sus derechos serán dobles, pagados por adelantado a ser posible y caso contrario dará por terminada la asistencia después de la primera visita.

Base 5.ª Nombramiento de un cobrador único con poderes especiales a ser posible un procurador de los Tribunales.

Base 6.ª Perseguir el intrusismo.

Base 7.ª Estudiar la conveniencia de la creación del Colegio médico provincial.

Y otras que han de hacerse públicas.

Creemos que nadie negará la razón que tienen para hacer lo que en las demás profesiones se encuentra ya reglamentado hece tiempo y nos parece que cuanto tienda a dignificar el ejercicio de la medicina es loable en alto grado.

Junta provincial de señoras para socorro a los repatriados

Primera lista de socorros concedidos a los repatriados pobres que los han solicitado y cuya relación nominal y noticia detallada de la familia que sostienen se publica en el Boletín oficial de la provincia.

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Includes entries like 'En Albalate de Zorita... 5', 'En Anchuela del Campo... 210', etc.

Total..... 1.300 Guadalajara 25 de Noviembre de 1914. La presidenta, Mercedes de Aldama de L. Ochoa.

Nota. Estos socorros han sido distribuidos en los pueblos por los comandantes de puesto de la Guardia civil previo informe muy detallado de los documentos y circunstancias de los interesados.

El pan

El domingo acudieron al despacho del Sr. Alcalde los panaderos de Guadalajara que habían sido citados por el señor Fluitters para tratar del precio del pan.

Después de exponer los referidos industriales que en otras poblaciones donde el trigo está más barato se cobra el pan a menos precio que el que en la actualidad rige en Guadalajara, se comprometieron a seguir cobrandolo a 38 centimos kilo mientras continúe el precio de 56 y 57 reales en los trigos y elevarlo a 40 centimos solo cuando durante una quincena llegara a mantenerse el precio de 60 reales en los trigos.

También se obligaron a cumplir lo legislado sobre ralevo de obreros y no firmaron un acta en que constara todo esto así como que ningún labrador de Guadalajara ni acaparador se había negado a vender trigo hasta tanto tuvieran conocimiento de todo los señores Sanchez y Digos que no pudieron asistir.

Gacetillas

Agrupación Mercantil.—Esta importante Agrupación celebró el domingo último una interesante junta a la que había convocado previamente su directiva, en el salón de actos del Ayuntamiento.

A ella concurieron muchos comerciantes e industriales de esta plaza y se tomaron acuerdos de indudable trascendencia en beneficio de las clases comerciales de Guadalajara.

Es indiscutible que como se decía en la circular convocando a la reunión, si la Cámara de Comercio es un organismo oficial dependiente del Ministerio de Fomento que se rige por una Ley y un Reglamento únicos para todos los de España, y constituye por tanto una fuerza

conductor, puede haber otra agrupación que sirva de fuerza impulsora; y esa se creará el día en que acorda a la naciente Agrupación Mercantil, los muchos industriales y comerciantes que aun no se han dado de alta.

Casado & Rubio, en C.

Altas novedades en sombrillas y abanicos

Defunción.—En Cifuentes ha fallecido el reputado médico D. José Nimo Espares, Presidente del Comité. Maurista de Canredondo.

Las excelentes dotes que adornaban al fiado y su reconocida pericia en la difícil profesión que ejercía le habían granjeado el afecto de todos. Por ello ha sido muy sentida en todo el partido de Cifuentes la muerte de nuestro entrañable amigo y correligionario.

Descanse en paz y reciba su familia el pésame muy sentido y muy sincero que le enviamos.

Almonada.—De varios muebles a precios módicos en la Plaza de González Hierro, 6, tercero.

Delegado.—Nuestro respetable amigo el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Rafael Abellán ha sido nombrado Representante Delegado en esta provincia de la Asociación de Funcionarios administrativos de Hacienda.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Enlaces.—El viernes se unieron en indisoluble lazo la bella señorita Dolores Ferrer, con el joven auxiliar de Oficinas militares señor Gordillo. Les deseamos eterna luna de miel.

El jueves celebróse también la boda de D. Manuel Domingo con la agraciada y simpática señorita Engracia de la Torre, sobrina de nuestro buenos amigos los señores Pajares (D. Rafael). Les deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferrería de la Viuda de Esteban Rufinos

La mendicidad.—Ni el señor Gobernador ni el señor Alcalde se preocupan de que termine el triste y lamentable espectáculo que a todas horas ofrecen los numerosos mendigos que circulan por Guadalajara.

El público se queja con razón de tal abandono.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ALMONEDA

Se vende magnífico salón bordado, de Manila, muebles del Japón, tibores, tapices y espejos, magnífico dormitorio completo y comedor: de once a una todos los días.

Se vende también un coche en buen uso, con caballo y guarniciones.

Fuerte de San Francisco, (Pabellones.)

SE VENDE

En Almonad de Zorita, una casa en la calle de los Ciruelos, propiedad de los hermanos señores D. Antonio y D. José Ruiz y González, de esta capital; para más detalles dirigirse al procurador de Guadalajara D. José Sanz y Sanz, Jaúdenes, 20, pral.

DEBILIDAD, ANEMIA, NEURASTENIA DESAPARECEN CON SOMORRAL RAMOS 3 pesetas frasco

Marlasca 1, farmacia del autor, Guadalajara

SE VENDE

Turbina de 40 a 50 caballos de fuerza en buen uso y barata.

Dirigirse a D. Eusebio Alda, administrador de la fábrica de papel de Los Heros, residente en Pelegrina.

PERDIDA

Se aplica que quien haya encontrado un bolsillo de plata con 2 pesetas desde el trayecto de San Nicolás el día 15 de Noviembre a la Fuente de la Niña y desde estos al Colegio Francés. Se entregue en dicho Colegio a quien se gratificará por ser un recuerdo de familia.

Panadería de Ventosa

PLAZA DE BEJANQUE

Venta de pan francés, candial y del país. También se fabrica el tan higiénico pan de Viena.

DES-PACHOS: Mayor alta, 32; Plaza mayor, (junto a la cerería) y en la plaza de Abastos.

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielas.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando

1.º y 2.º enseñanza, clases de Caligrafía, Dibujo lineal y de figura.

Preparación especial de Cálculos Mercantiles por partida doble, para obtener en SEIS MESES, el título de Tenedor de Libros, no solo los alumnos de la capital, sino también los de la provincia, a quienes se les prepara por correspondencia.

Para más informes dirigirse a D. Luis Escríba, Museo, 22, Guadalajara.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide: -

Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Pelleros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estadio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

MEDICO ESPECIALISTA

D. J. Campos, Médico Director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño.

Especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las Hernias, descompensas de la matriz, vómitos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Guadalajara el día 28 de cada mes, recibiendo consulta de once a una en la Fonda del Norte.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto Montera, 38, primero.

La Villa de Madrid

TEJIDOS | Y | NOVEDADES
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTIAS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Se despachan correspondencias comerciales y particulares.

PRECIOS ECONOMICOS

Jándenes, 5, bajo. Guadalajara.

¡Capitalistas industriales!

Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de luz eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por agua.

Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con poco coste.

Se encuentran situadas en esta provincia de Guadalajara y al pie del ferrocarril. Tiene una gran huerta de regadío con alamedas y bastantes árboles frutales en condiciones de dar fruto.

También tiene viñas y olivos. Se dan buenas facilidades para el pago. Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jándenes, núm. 29, pral., Guadalajara.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE **Ricardo Razola**

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000

Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

— PEELE —
AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermesear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA

Droguería y perfumería de A. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA

Teléfono núm. 64.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



Alfonso L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferrería

Camas — Colchones

Cómodas — Sillas

Espejos, etc., etc.

Batería de cocina — Herrajes

clavazón — Herramientas — Ar-

mas de fuego, etc. —

Cementos marca "León,"

(El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convencereis de su economía.

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Como todos los años

La Casa Agustín García, ha recibido en muy buenas condiciones, Alcanfor, Naf-talina y Pimiento especial, contra la polilla.

Para destruir toda clase de insectos los renombrados polvos Perceat, Leyer, Glor y Excelstor.

Cola Tanglefoot, el sin rival para preservar de parásitos los árboles, de resultados maravillosos.

Lata de medio kilo 2'50, de cuarto 1'50.
 — Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 —

- OBRA UTIL -

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares del libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado la última disposición legal sobre cualquier materia:

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadrada, ejem. 5'25 ptas.

plar.

Edición de lujo, ejemplar. . 6'25

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Zorrilla, 11

Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscrito,
 } 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

TODO el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR
La Tijera de Oro

Pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.

Mayor baja, 69.—Guadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Vinda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{A}{B} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

— ESPINO ARTIFICIAL —

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas, dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengáis nervioso y reumático.

SE VENDE

Un molino harinero con dos parejas de piedras francesas nuevas, limpia belga, separador de semillas, dos cernidos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a

José Sanz López

Plaza de Jándenes, 20, pral. Guadalajara

LA EQUITATIVA
B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Bisutas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los espartatos y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
Guadalajara

GENEROS BLANCOS

— BAZAR —

Casado & Rubio

Se recomiendan para sí solos, con su duración y economía

PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

TELEFONO NUN. 49